FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

ZATO

Fungicida de amplio espectro
Granulado dispersable en agua (WG)

GRUPO	11	FUNGICIDA

COMPOSICION:

Trifloxistrobin….. 50% p/p (500 g/kg)
Contiene tierra de diatomeas (CAS nº 91053-39-3)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el número: 22.338

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Uso profesional en espacios no destinados al público en general

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Lote y fecha de fabricación: véase marcado impreso

Registrado por: Bayer CropScience, S.L., Avda. Baix Llobregat, 3 – 5, 08970 Sant Joan Despí, (Barcelona), Tel. 932 284 000

Distribuido por:
FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, SAU.
Pº de la Castellana nº 257 5º -
28046 MADRID, Tel. 915 530 104 www.fmcagro.es

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

UFI: VF60-40HT-M004-FGS7



ATENCIÓN

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H362: Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
P201: Solicitar instrucciones especiales antes del uso
P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol.
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón
P263: Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P391: Recoger el vertido.
P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
El preparado no se utilizará en combinación con otros productos.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACION O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Controle la respiración, si fuera necesario respiración artificial.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga y aplicación, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.

En arroz el aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación. El trabajador usará ropa de trabajo adecuada, es decir, mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m^2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m^2) y calzado resistente para la reentrada.

En los cultivos autorizados para invernadero, en pulverización manual y en técnicas de aplicación de exposición reducida, durante la mezcla/carga, se deberán utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual (salvo para el uso de bolsas hidrosolubles de 15g, puesto que no existe operación de mezcla/carga en estos envases).
Durante la aplicación mediante pulverización manual, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de protección química tipo 6 (de acuerdo a norma UNE-EN13034:2005 + A1:2009). En pulverización con técnicas de aplicación de exposición reducida, durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual.
Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.
El retorno a la faena en las áreas, cultivos tratados e invernaderos, no debe realizarse durante las primeras 24 horas tras la aplicación, salvo que se trate de actividades que no impliquen el contacto con el cultivo, utilizando en este caso el equipo de protección personal requerido para la aplicación. Durante las 24 horas siguientes, se deberá usar ropa de protección y guantes de protección química adecuados.

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla y carga.
No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 40 m en cultivos leñosos, de 15 m en viña y de 5 m en cultivos herbáceos, fresa, y para los usos en invernadero de tomate y pimiento, hasta las masas de agua superficial.

Para proteger los artrópodos no objeto del tratamiento, debe facilitarse la recuperación de las poblaciones, evitando la deriva a bordes y parcelas colindantes y/o dejando sin tratar zonas dentro del cultivo.

Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos arenosos.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

CARACTERÍSTICAS

ZATO es un fungicida de amplio espectro con un modo de acción penetrante y también de contacto. Utilizado preventivamente, ZATO presenta una elevada eficacia contra varias enfermedades.
El principio activo de ZATO, trifloxistrobin, pertenece a la familia de las estrobilurinas.

APLICACIONES AUTORIZADAS

- **Manzano**, contra moteado o roña del manzano *(Venturia inaequalis)* y oidios *(Erysiphaceae)*.
- **Peral,** contra moteado o roña del peral (*Venturia pyrina)*, oidios *(Erysiphaceae)* y estemfilosis (*Stemphylium spp.).*
- **Melocotonero (incluye nectarino)**, **albaricoquero, calabacín, melón, pepino y fresal** (en invernadero aplicar solo en cultivos de asiento), contra oidios *(Erysiphaceae)*.
- **Vid**, contra oidio de la vid *(Erysiphe necator)*.
- **Pimiento y tomate,** contra oidio, oidiopsis, *(Leveillula taurica)*.
- **Olivo,** contra repilo del olivo (*Venturia oleaginea*) y aceituna jabonosa, antracnosis.
- **Arroz**, contra Helmintosporiosis o mancha marrón del arroz (*Bipolaris oryzae*) y Piricularia del arroz (*Pyricularia oryzae*).

DOSIS Y MODO DE EMPLEO
Aplicar en pulverización normal según se indica:

Calabacín y pepino, al 0,025%, con un máximo de 4 tratamientos por campaña espaciados al menos 7 días, sin sobrepasar 375 g/ha por aplicación.
Manzano, al 0,0075-0,01% contra moteado y al 0,015% contra oídio, con un máximo de 4 tratamientos por campaña espaciados al menos 10-14 días, sin sobrepasar 150 g/ha por aplicación.
Melocotonero (incluye nectarino), al 0,015%, con un máximo de 3 tratamientos por campaña a intervalos de 10-14 días, con un máximo de 225 g/ha por aplicación
Melón, aplicar a 0,25 kg/ha, con un máximo de 4 tratamientos por campaña espaciados 7 días, sin sobrepasar 250 g/ha por aplicación.
Peral, al 0,0075-0,01% contra moteado, al 0,015% contra oidios y estemfiliosis, con un máximo de 3 tratamientos por campaña espaciados al menos 10-14 días, sin sobrepasar 150 g/ha por aplicación
Vid, al 0,0125-0,015%, con un máximo de 4 tratamientos por campaña espaciados al menos 10-14 días, sin sobrepasar 225 g/ha por aplicación
Albaricoquero, al 0,015%, con un máximo de 4 tratamientos por campaña espaciados al menos 10-14 días, sin sobrepasar 225 g/ha por aplicación.
Fresal, al 0,025%, con un máximo de 3 tratamientos por campaña en cultivo al aire libre y máximo de 2 tratamientos por campaña en invernadero, espaciados al menos 7 días, sin sobrepasar 300 g/ha por aplicación.

Olivo, al 0,01%, sin superar la dosis máxima de 120 g/ha por aplicación. Efectuar hasta 2 tratamientos por campaña, como máximo uno en otoño.
Pimiento, al 0,025%, con un máximo de 3 tratamientos por campaña espaciados al menos 7 días, sin sobrepasar 200 g/ha por aplicación. En invernadero, aplicar con lanza o pistola, instalaciones de pulverización fijas automatizadas, pulverizadores autopropulsados con barras verticales o pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador con tractor, aplicado desde el exterior.
Tomate, al 0,025%, con un máximo de 3 tratamientos por campaña espaciados al menos 7 días, sin sobrepasar 375 g/ha por aplicación. En invernadero, aplicar con lanza o pistola, instalaciones de pulverización fijas automatizadas, pulverizadores autopropulsados con barras verticales o pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador con tractor, aplicado desde el exterior. No mezclar ZATO en tomate con acetamiprid, acaricidas como Tebufenpirad o Abamectina, aceites, mojantes o fitofortificantes. Ante la duda realizar una prueba previa.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

Arroz, aplicar a dosis de 0,25 kg/ha, desde el inicio de la panícula o estadio anillo verde (acumulación del clorofilo en el tejido de la caña, formando un anillo verde), hasta el comienzo de la floración (anteras visibles en lo alto de la panícula), es decir, BBCH 30-61. Utilizar un volumen de caldo de 200-400 L/ha.

Para evitar la aparición de resistencias, no efectuar con este producto ni ningún otro que contenga trifloxistrobin, más de 3 aplicaciones por campaña en fresa, tomate, pimiento y peral, más de 4 en albaricoquero, manzano, melocotonero, (incluye nectarino), melón, calabacín, pepino y vid, ni más de 2 en olivo.
En caso de persistir las condiciones para el desarrollo de la enfermedad, deben aplicarse tratamientos con fungicidas autorizados con otro modo de acción. Utilizar los intervalos cortos en situaciones de riesgo alto de oídio.
Las aplicaciones deben iniciarse al comienzo del periodo de crecimiento, siempre de forma preventiva.
En cucurbitáceas, aplicar con carácter preventivo en un programa en el que se alterne con otros fungicidas de distinto modo de acción.
Este producto no se puede aplicar mediante medios aéreos.

PLAZO DE SEGURIDAD

Entre el último tratamiento y la recolección:
1 día en fresal, pimiento y tomate; 3 días en calabacín, melón y pepino; 7 días en melocotonero, (incluye nectarino) y albaricoquero; 14 días en manzano y peral; 21 días en olivo; 28 días en arroz y 30 días en vid.

OBSERVACIONES

No puede descartarse la aparición de cepas de hongos resistente. Ello puede ocasionar, bajo condiciones especialmente desfavorables, una reducción de la eficacia del producto. Debido a la multitud de factores de influencia, no pueden preverse en cada caso las condiciones que favorecen el desarrollo de cepas resistentes. Por ello es aconsejable que las aplicaciones se alternen con fungicidas pertenecientes a diferentes familias químicas.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

GESTIÓN DE ENVASES

Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor (SIGFITO).

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.